

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 2.50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 2.º pág. 0.10.—Sección local 0.80. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO IX.

Miércoles 8 de Junio de 1904

Núm. 2.082

EN LAS CORTES

En España no nos acomodamos al justo medio, pero es porque no sabemos buscarlo. Lo que sucede en las Cortes es otro ejemplo y de los más elocuentes. O sesiones tumultuosas y apasionadas o la desanimación y la indiferencia más completa. Se pasa de un extremo a otro con una rapidez y una facilidad asombrosas, como si aquellas sesiones escandalosas del anterior período legislativo hubieran agotado todas las energías y hubieran fagugado los ánimos a punto de que se reconocieran incapaces de todo esfuerzo.

El Sr. Maura y su gobierno no se han fagugado y están en su puesto cumpliendo sus deberes. Esto, que debía servir de estímulo y ejemplo, no produce ningún resultado.

Bien comprendemos que las sesiones matutinas que se han acordado no son de gran interés, pues reducidas a la discusión de actos sólo aquellos a quienes afecta tienen un empeño grande en el asunto, mas de todos modos es exagerado el desaire a futuros compañeros. En esas sesiones no debía sin embargo solicitarse por ningún diputado el recuento del número pues es claro que de ese modo siempre tendrán que suspenderse. Ese es el resultado de la buena armonía de demócratas y moralistas y es un caso particular.

Peró sucede que también las sesiones de la tarde están muy poco concurridas, no obstante discurren proyectos de gran interés nacional y eso acusa una situación que debe remediarse. La solución sería asignar dietas a los diputados como ocurre en el Parlamento francés y en algunos otros.

Es cierto que hoy las elecciones cuestan caras y la mayor parte de los diputados son ricos, pero por eso mismo que les cuesta su dinero, se creen autorizados para concurrir o no a las sesiones sin parar mientes en que se han impuesto voluntariamente para con la nación deberes que tienen que cumplir.

Mas también son muchos los que no pueden imponerse gastos continuos y considerables y si esos disfrutaran las dietas no faltarían a las sesiones y como éstas entonces se animarían, los ricos, no sólo por sport, sino por lo que pudiera convenirles, no faltarían tampoco.

Creemos que a eso habrá de llegarse pronto. La nación con un sacrificio muy pequeño, pues aún abierto el Congreso la mitad del año no montarían esos días más de 700.000 pesetas, suponiendo que fueran de 20 pesetas, obtendría beneficios positivos puesto que pagando a sus diputados tendría derecho a que la sirvieran bien y no toleraría que se perdiese el tiempo para cobrar más dietas. Una consideración de dignidad, de delicadeza sometería a una norma correcta, la conducta de los representantes del país y sería un freno contra los excesos, y los defectos de la actual representación parlamentaria.

Modas de París

En las carreras de Chantilly y en la exposición de Horticultura, que actualmente se celebra en las serres de la Villa de París de *Cours la Reine*, hemos podido convencernos de que los tejidos ligeros están a la orden del día, cosa que nada tiene de particular en vista de lo avanzada que ya está la estación.

No se ve otra cosa cifiendo los cuerpos de las elegantes y encantadoras parisienses.

El *foulard*, que estos últimos años había caído en relativo desuso, vuelve a renacer, pero es un *foulard* muy ligero, más vaporoso y más bonito que antes. El tafetán ligero también continúa en boga, y los grandes modistos lo emplean mucho.

El linón, adornado con entredós es de encaje de Valenciennes, con tul blanco y aplicaciones claras de todas las formas y dimensiones, se lleva mucho.

Igualmente están en boga las seditas ligeras: la *etamine*, la *voile*, la *plumetis* y la *tunor*, telas que han llegado a hacerse en todos los matices.

Los *plissés*, que un momento fueron abandonados, vuelven a la moda; se emplean sobre todo para los delanteros y bajos de las mangas.

croquisé, pero sin embargo muy correcto.

En los trajes de calle se guarnecen estas chaquetas con un cuello y aparramiento de terciopelo, de un tono llamativo, y en los trajes de sport se reemplaza el terciopelo por cuero, la que dice mucho *chic*.

Las manteletas se sustituyen con las grandes pelerinas, porque éstas ocultan el brazo y evitan que los vestidos tengan mangas y por consiguiente son más frescos.

De sombreros diré que el verde está muy en boga. He visto uno de paja de arroz, de casco alto, levantado por el borde y rodeado de terciopelo azul rey.

En el frente tenía grandes rosas azul bajo y ve de Nilo, con tul de estos colores.

El marrón sigue haciendo furor, tanto para vestidos como para sombreros.

Estos últimos van adornados con flores del paraíso, que pasan del marrón al amarillo oro, lo que es de un efecto encantador.

También he visto un bonito modelo Luis XVI, de paja finísima gris plata, con el ala levantada de un lado y con un adorno de plumas grises.

Para terminar es citar un vestido que vi el otro día en las carreras de Chantilly.

Era de *foulard* blanco con puntitos gris plata.

La falda estaba cubierta casi por completo de volantes; el cuerpo muy holgado y adornado también con volantes, pero un poco más anchos que los de la falda.

El cinturón era también de *foulard* y tenía dos ó tres hebillas de *strass*. Las mangas lucían el mismo adorno, y el puño era Luis XVI.

El sombrero que completaba el conjunto de tan bella *toilette*, era de paja de arroz blanco, con plumas negras y blancas, colocadas en el ala y cayendo sobre los cabellos.

MME. ROBERT.

DE INTERÉS PARA GALICIA

LAS OSTRAS Y LAS PERLAS

M. Rafael Dubois, profesor de la Universidad de Lyon, viene practicando ensayos para inocular a las ostras de Provenza la enfermedad perliera de las de la India, base de uno de los más ricos comercios del mundo.

Hace ya unos tres años que anunció en un Congreso Internacional de pesca que había conseguido promover artificialmente en ciertos moluscos la producción forzosa de perlas, y en Diciembre último mostró en el Observatorio marítimo de Tamaris ostras parecidas a las de Ceilan con diminutas perlas, semejantes a las que se eogen en el mar de las Indias.

Los resultados hasta ahora obtenidos no pueden ser más satisfactorios, y como sólo se trata de la inoculación de una enfermedad, cabe confiar en que Mr. Dubois obtenga un éxito completo en sus investigaciones, lo que introduciría una radical transformación en el negocio de perlas.

Si este caso llegara, no habría razón alguna para que en las costas españolas, y especialmente las de Galicia, dejasen de recogerse estas joyas, bien que su abundancia haría, naturalmente, disminuir su valor.

El cráneo de Cromwell

Acaba de ser hallado en casa del médico de un pueblecito inglés el cráneo de Oliverio Cromwell que tan famosas peripecias ha sufrido desde que un gaurao lo arrebató de la abadía de Westminster para venderlo al propietario de un museo ambulante.

Tiempo hacía que la caja craneana auténtica del protector había desaparecido. Pero esto no había arredrado a los dueños de esos museos con ruedas que andan sacando los cuartos a los campesinos durante las ferias de los pueblos en toda Inglaterra; y no había colección ambulante que no poseyese un cráneo de Cromwell.

Más ingenioso que sus colegas, había últimamente añadido un coleccionador al cráneo de Cromwell «a su muerte» otro cráneo de niño con esta inscripción: «El mismo, a los cuatro años».

¡Y había qué ver como alababan los aldeanos una tan completa colección!

Escena horrible

En el Circo Hipódromo de París se ha registrado un suceso horripilante. El domador Milder venía realizando trabajos dentro de una jaula de tigres, con relativa facilidad.

Una hembra se reveló contra su amo y desobediendo las órdenes de éste, se abanzó sobre él, haciendo presa en un brazo que el domador colocó en alto para evitar el zarpazo en la cara.

Milder luchó serenamente contra la fiera.

Sus criados hicieron varios disparos de revolver sobre el tigre, logrando al fin que éste dejase su presa.

El domador, al desahirse del animal chorreaba gran cantidad de sangre por el brazo.

Momentos después de salir de la jaula sufrió un síncope.

Seguidamente fué auxiliado por un médico y conducido a su domicilio.

Las heridas que recibió son graves, pero se confía en salvarle.

El público que presenció esta escena estaba aterrado, pues temíase que los tigres despedazasen por completo a Milder.

MUERTO EN CAZA

En la cárcel de Jerez se presentó un individuo preguntando por el director.

Llevado a presencia de éste le dijo: «Acabo de matar a un amigo, con quien iba de caza. Se me disparó el arma al saltar un muro.»

Venga a que V. me encierre.»

El director del establecimiento dió parte al Juzgado, reteniendo interin tanto en su poder al citado sujeto.

LA FIESTA DEL AMOR

Entre todas las fiestas que celebra la Iglesia católica en honor de los misterios de la religión, ninguna tan solemne y grande como la del Corpus. Las habrá más alegres, más íntimas, más suaves al espíritu, de ternura más profunda, si se quiere, pero yo dudo que tengan semejanza con la del día de hoy. Y es que el Corpus es la fiesta del alma, la de las emociones tranquilas que hacen agradable la existencia, la de la poesía y el arte unidos, abrazados, compenetrados en una misma fragancia, en idéntico perfume: es, como si dijéramos, la fiesta de la majestad del amor.

Cuando contemplo encerrada en dorado ostensorio la Hostia santa, al pasarla entre lluvia fragante de flores por las calles, adornadas de telas de colores vivísimos, a la hora en que declina el día, y oigo las campanas que resuenan alegres, las músicas próximas y lejanas que llenan el ambiente de armonías, el ritmo lento del cañón que retumba en el espacio, y veo a las gentes que en desmayo de amor se postran en el suelo, derramando lágrimas de la más pura alegría, que se evaporan y suben hacia el trono de Dios a impulsos de la emoción que producen los cánticos, los himnos, los perfumes, los gritos y las salvas, no puedo menos de afirmarme en lo que llevo dicho, esto es, en que la fiesta del Corpus es la fiesta del alma, del amor, del corazón.

La Iglesia da a entender esto mismo celebrando la festividad en el tiempo más hermoso del año, cuando hinchadas las espigas de sustancioso grano se dejan caer perezosamente sobre su tallo; cuando el sol al borde del Estío, convierte en oro todo cuanto toca; cuando las retamas en flor adornan los campos, las aves cantan sus plácidos amores y la brisa se impregna de perfumes.

Deja pasar la Iglesia el Jueves Santo, que es propio de la Eucaristía, porque el siguiente que es el día del gran Dolor, está entristecido por la trágica sombra de la Cruz, no se detiene en la Resurrección para conmemorar el Sacramento del Pan, con el fin de que en este día el desbordante regocijo no sufra distracciones; pasa por alto el Jueves de la Ascensión, porque entonces el sentimiento de la separación de Cristo no empape nuestra dicha; no fija la atención en Pentecostés, porque espera que las plantas y las flores estén en todo su esplendor.

La verdad es, que si todas estas fiestas tienen entre sí una mística simetría y se cierran sentimientos de dulzura, de alegría, de esperanza, de fortaleza y de contento, la del Corpus los avasalla todos y añade el de la esplendidez y solemnidad. Por eso le dedica un día completo.

Cristo se entrega a los hombres, resucita entre los muertos, se marcha a los cielos, viene a nosotros entre nubes de fortaleza y valor, y finalmente, queda eternamente entre nosotros llenando el universo de amor y de majestad al hombre.

La solemnidad del Corpus es la solemnidad del alma, porque en ella glorificamos públicamente en el Sacramento eucarístico la gran manifestación del amor divino. No bastó al amor del Verbo dispensarnos el honor de encarnarse para ser nuestro compañero en la peregrinación del mundo, ni humillarse para servir al hombre en sus necesidades y miserias, ni haberse dado en precio de redención, sino que quiso llegar a nosotros con unión omnimoda, dárseles en alimento, para estar con nosotros, no por una relación de afecto, como un amigo en el corazón de otro amigo, sino por participación natural, por unión substancial.

Esta es la razón por la que debe llamarse la fiesta de Corpus la del amor. No es posible expresar mejor que en la Eucaristía que Dios está en el hombre de manera tan íntima y substancial. Sabido es que hay verdadero amor, y esto lo dice Santo Tomás, cuando el amante está en el amado de tal modo, que considera como bienes ó males propios los bienes ó males de la persona amada, y como suya propia la voluntad de ésta; de manera que parece que el amante mismo goza ó padece en su amado. De aquí que es propio de los verdaderos amantes gozar lo mismo uno íque otro, entristecerse uno en las tristezas del otro, y regocijarse asimismo con sus regocijos, considerándose el amante como uno mismo con el amado y éste con el amante. Todo esto sucede, pues, a Cristo con respecto al hombre. Por consecuencia, festejando a la Eucaristía, festejamos al amor de Dios, al amante divino que se entrega al amante humano, al modo por el que participamos de la divina substancia, nos dedicamos y convertimos en imagen viva de Cristo.

Jesucristo nos ama en tal grado, que después de hacer por nosotros lo que la inteligencia no puede comprender, en una exaltación de su poder y de su caridad se nos entrega en la Eucaristía a modo de comida. Y el creyente que ve en la Eucaristía la obra más estupenda del amor, y la recibe dignamente con la fe que le lleva a Dios, le da su corazón, su entendimiento, su voluntad, y todo cuanto es, no viviendo por sí, sino por Jesús, que vive en él, y entonces, sus pensamientos son los de Jesús, sus afectos y deseos son los de Jesús, sus aspiraciones y sus obras son de Jesús, que vive en el que le ama para asimilárselo y hacerle como Dios. ¿Quién podrá negar que la fiesta del Corpus es la fiesta del amor?

Misterio profundo es sin duda el que se festeja hoy. El mundo podrá agotar la sabiduría de los siglos, meditando para no comprenderlo jamás. A pesar de ello, la fe del ignorante lo ve tan claro como el sol. La fiesta del Corpus es la fiesta del alma haciéndose cuerpo, del Cuerpo haciéndose Alma.

El amor divino se nos da en la Eucaristía con tal plenitud que quiere estar el mismo Dios dentro de nosotros y hacer nuestro todo lo que es suyo, pues no se satisface su amor sino con esta donación absoluta de sí mismo. para que seamos una misma cosa con Él.

Unámonos todos para tomar parte en la fiesta del amor, en la solemnidad grandiosa que la Iglesia tributa a la Eucaristía, y al descubrir la Hostia consagrada en el templo ó en la calle, durante la procesión ó bajo los dorados velos del tabernáculo, cerremos los ojos del cuerpo, abramos los de la fe, doblemos nuestras rodillas y adoremos a Aquel que lleva escrito en las orlas de sus vestiduras: «Yo soy amor; mi carne es verdadera comida; tomad y comed, este es mi cuerpo; el que come mi carne está en mí y yo en él.»

Tengamos presente que la Eucaristía ha sido y será siempre el alimento espiritual de la cristiandad, la fuente de toda santidad y de toda pureza, la llama que sostiene y agranda el fuego del puro amor y la luz que disipa en el fondo del alma las tinieblas que la rodean.

LAZARO FLORO.

Galicia

La guardia civil de Puentececeo detuvo a Miguel Martínez Martínez y su hijo José Martínez Calvo, vecinos de Corcoesto, en el Ayuntamiento de Cabana, como presuntos autores de varios daños causados en un molino, llamado

Lampreira, propiedad de D. Francisco Sánchez Garea.

En la casa de los citados individuos se practicó un reconocimiento, que dió por resultado el hallazgo de dos martillos, de los llamados marretas y una sierra, propiedad de su convecino Urbano Souto Mariño.

El ministro de la Guerra telegrafió al Capitán general de Galicia para que remita con urgencia el expediente instruido para conceder al Ayuntamiento de la Coruña la permuta de una parcela de terreno en el Derribo y del cuartel de Santo Domingo a cambio del que hoy ocupa el regimiento de Caballería de Galicia.

El general Linarez propónese estudiarlo y resolverlo a la mayor brevedad.

De Jubia recíbense noticias de un suceso repugnante desarrollado en la parroquia de Couto.

Según las referencias, tres mozos de Couto trataron de violar a una niña de poca edad, valiéndose de medios bastante reprochables.

Dícese que los tres sujetos arrepentidos del acto, han ofrecido 100 pesetas a la madre de la niña para que no denunciase el hecho.

Sin embargo del soborno, parece que el Juzgado comenzará la instrucción del oportuno sumario.

Salió para Madrid con objeto de asistir, en representación del Ayuntamiento de la Coruña a la asamblea que allí se celebrará para gestionar que el Estado subvencione la construcción del ferrocarril de la costa, el concejal D. Manuel Iglesias Pacio.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Ginzó de Limia, D. Justo Villanueva y Lombardero.

El día 22 del pasado mes de Mayo, fué robada la casa de la vecina de la parroquia de Marás, en Valdovíño, Laureana Fernández Fraguela.

Los ladrones se llevaron un revólver de fuego central, una bolsa de badana, una navaja de afeitar con la piedra y cuero para afilarla y seis pesetas en metálico.

El robo debió perpetrarse entre siete y nueve de la mañana, hora en que la citada vecina, acompañada de su familia, había salido con dirección a la iglesia de aquella parroquia.

Desde Villagarcía dicen lo siguiente: «Se ha suscitado nuevamente el antiguo conflicto pendiente entre traineros y jeteros en esta ría.»

Se han recibido noticias de nuevas colisiones entre ambos bandos.

Las autoridades de Marina han pedido con urgencia el envío de un cañonero.

Un oficial de esta comandancia Marítima y varios cabos de mar a sus órdenes han salido hoy a recorrer los pueblos de la ría, donde la agitación es mayor, con objeto de instruir diligencias respecto a los sucesos acaecidos.

No se sabe a punto fijo si hubo heridos a consecuencia de las expresadas colisiones, pero se cree que sí.»

Se ha dispuesto que el abalazamiento del puerto del Ferrol se haga por medio de balizas luminosas alimentadas por gas de aceite, instalándose las máquinas generadoras en la proximidad de Mugaros.

La prensa de la Coruña recibida ayer dá noticia de un homicidio, un asesinato, lesiones graves y acoge rumores de otros análogos sangrientos sucesos.

En Culleredo fué hallado el cadáver de José Gal tal con una contusión en la frente y fracturada la columna vertebral.

En Sésamo Angel Ponte Alvarez recibió la muerte por efecto de un disparo que le hizo Ramón Gestal.

En Santa María de Oza un loco llamado José Vázquez Martínez inflirió un largo corte en el cuello a un hermano político suyo.

Por último, en Arteijo, falleció un niño a causa de graves quemaduras que se produjo en el vientre.

En el colegio de abogados de la Coruña resultaron elegidos diputados primero, segundo y cuarto, respectivamente, los señores Fernández Herce, Martínez Esparís (D. Heriberto) y Castro Matos, y secretario-contador D. Salvador Golpe.

Falleció repentinamente en Ferrol D.ª María Piñeiro Alba.

Se cree que la miseria fué causa de la muerte de la infortunada señora.

La juventud republicana de Coruña continúa su campaña de propaganda. El domingo celebró un mitin en la aldea de Vilaboa.

Cerca de Quereño, al intentar vadear el río Sil un individuo conduciendo una yunta de buyes, uno de éstos le embistió arrojándolo al agua, donde pareció ahogado.

Los naufragos del vapor Horatio han embarcado en la Coruña en el vapor Orilla, que salió para Liverpool.

En Santa Marta de Ortigueira se celebrarán conferencias pedagógicas los días 27, 30 y 31 de Agosto.

Los naturales de Ares (Coruña) residentes en la Habana han constituido una Junta de Alianza aresana de instrucción, cuyo objeto es la creación de una escuela gratuita para pobres.

Dicen de Marín que fué encontrada muerta en su domicilio la vecina Gerónima Díaz, que vivía de implorar la caridad pública.

Cuando se había dispuesto ya el entierro, costeándose el féretro con fondos municipales, por tratarse de una pobre de solemnidad, fueron halladas en el domicilio de la misma con el natural acobro, catorce monedas de oro, de cinco duros, media onza de oro, 36 pesos en plata y 7 pesetas en calderilla.

De esta fortuna, que haría feliz a cualquier mendigo de verdad, se incautó el juzgado.

En Ferrol, ha salido del arsenal para hacer las pruebas preparatorias de las máquinas, el crucero, recientemente construido, Marqués de la Victoria, asistiendo a presenciarias las autoridades de Marín.

En breve hará las pruebas definitivas.

Dicen de Vigo que muchas familias portuguesas han pedido a aquella ciudad que se les reserven cochas para los días en que se celebrarán fiestas en obsequio a los bomberos de Oporto. Mañana se ensayará la iluminación que habrá de lucir el domingo.

La batalla de flores ha de ser el número más brillante de los festejos en honor de los hermanos del vecino reino. A la hora presente, todas las flores disponibles en Vigo, están comprometidas, teniendo que acudir a Orense, Pontevedra y demás poblaciones, los que desean tomar parte en tan sugestivo como elegante espectáculo.

El sábado último se declaró un incendio en Redondela, en la casa comercio de D. Francisco Castro, sita en la calle del Laurel.

Al pesar de los esfuerzos hechos por el vecindario, la casa quedó reducida a escombros a las dos horas de comenzado el fuego, debido al incremento que este tomó desde los primeros momentos.

No hubo desgracias personales que lamentar, calculándose las pérdidas materiales en unas 8.000 pesetas.

Los que muoran

En Vigo D. Ernesto Tello Parcerio. —En Lugo D. Faustino Fernández Tellado. —En Coruña D.ª Josefa de la Iglesia Zás y el niño Eduardo Suárez Vicent.

Santiago

A los comerciantes

Por 6.50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Entre los festejos que se proyectan celebrar en Pontevedra, en el próximo mes de Agosto, figura un carrousel, organizado por el Casino, y en el que tomarán parte fuerzas del regimiento de caballería Galicia y un certamen de bandas civiles y de orfeones organizado por la Sociedad Artística.

La banda de música del Regimiento de Zaragoza, fué pedida para dar un concierto en Braga (Portugal) para donde saldrá en el corriente mes.

Hoy celebra sesión ordinaria la corporación municipal. La sesión comienza a las seis de la tarde.

Se ha firmado el nombramiento de inspector de policía para la provincia de la Coruña, a favor de D. Ricardo Pitard.

Ocupará la vacante producida por la cesantía de D. Augusto Barinaga.

A 65 céntimos devolviendo el casco se venden las aguas de Villaza en la Farmacia de López Caro.

Mañana se vé, ante el tribunal del jurado, la causa instruida en el juzgado de esta ciudad contra unos gitanos por la muerte de un compañero suyo. Defiende a los procesados en esta causa el abogado de la Coruña nuestro querido amigo D. Manuel Casás Fernández.

Se reclamaron a la Comisión provincial 12 tubos de linfa vacuna para el ayuntamiento de Enfesta y 15 para el de Toques.

Continúa siendo grave el estado del joven Manuel Botana Gestal que en la noche del domingo fué herido de una puñalada en la ingle derecha.

La Guardia civil del puesto de Negreira ha sido objeto de una agresión. El cabo Eduardo Victoria Rodríguez y el guardia Ramón Eiroa Lama, fueron aquel día a ejercer vigilancia a la romaría que con motivo de la festividad del Santísimo Sacramento se celebraba en la parroquia de Aro.

Entre las muchas personas que concurrieron a la fiesta se hallaban los canteros que trabajaban en la reconstrucción de la iglesia parroquial de Aro y dos mozos de Negreira, uno de ellos llamado Francisco Macelo Vaña.

Bruscamente se vieron los dos jóvenes acometidos por los canteros. Acudió allí entonces la pareja de la Guardia civil, la que auxilió a Macelo, que se hallaba herido en la cabeza.

Después de dejarlo en la casa escuela, salieron los guardias a detener a los agresores. Cuando habían logrado la detención de dos de ellos, José Silva Rufo y Manuel García Cerviño, se agruparon los compañeros de éstos y emprendiéndola a padradas con los guardias, pretendieron que dejasen en libertad a los presos.

Tuvo la pareja de la benemérita que ponerse en actitud de hacer fuego contra los agresores para obhgarlos a que se dispersasen.

Una de las piedras lanzadas por aquéllos dió al cabo Rodríguez en el tricornio llevándosele de la cabeza.

Los detenidos fueron entregados al juez de Negreira, quien dispuso que ingresasen en la cárcel de aquella villa.

La citada pareja se dedica ahora a averiguar quiénes tomaron parte en la agresión.

Bendición postólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica e indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontificado, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Preces a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones a este periódico que se encargará de su transmisión.

El viernes se celebrará en la iglesia parroquial de San Félix la función del Santísimo Sacramento, la cual revistirá este año excepcional solemnidad.

A las siete de la mañana una banda de música recorrerá las calles de la parroquia ejecutando alegres danzas. La función solemne comenzará a las once y la procesión saldrá a las seis de la tarde.

Por la noche, de ocho a diez, se organizará un animado paseo en el Preguntoiro amenizado por una banda de música.

La referida calle se hallará iluminada con potentes focos de luz eléctrica.

El Circulo Gallego de Buenos Aires celebró el 2 de Mayo una brillante velada literario-musical.

El programa musical fué muy bien interpretado por distinguidos ejecutantes.

Leyó una poesía D. Juan J. García Villosó y pronunciaron discursos don Gonzalo Segovia, D. Manuel Carlés y don Justo S. López Gomara.

El Centro Gallego de la Habana se propone celebrar santuosamente la festividad de Santiago Apóstol, patrón de Galicia.

En el programa figurará la rifa de una casa, valuado en 3.000 pesos.

Firmada por todos los individuos que componen la Directiva de la Sociedad de Licenciados del Ejército y Armada establecida en esta ciudad, fué presentada al Sr. Alcalde instancia en súplica de que se le expida certificación justificativa del acuerdo tomado por la Excma. Corporación municipal en la sesión celebrada el día 11 de Mayo último, referente dicho acuerdo a los nombramientos de un fiscal de Consumos de primera clase y otro de segunda.

El viernes último se declaró un incendio en la casa del médico forense de Arzúa D. Fernando Salgado.

Fuó extinguido en el acto, gracias al auxilio de varios vecinos de aquella villa.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego son de poca importancia.

Continúa viéndose concurridísima de fieles la iglesia conventual de San Francisco donde se celebra con gran solemnidad la novena de San Antonio de Padua.

Dicen de la Coruña que profesó como religiosa en el convento de Santa Bárbara la señorita que en el mundo se llamaba Visitación Buide Codesido.

Fueron padrinos parientes de la nueva religiosa que tomó el nombre de Sor María de la Visitación.

Con tal motivo se verificó una solemne función en la iglesia de Santa Bárbara, predicando el presbítero don Arsenio Lorenzo Barreiro.

El tren correo de ayer no trajo correspondencia debido a que el tren de la línea del Norte traía unas cinco horas de retraso.

La causa del retraso fué, según nos informan, la tormenta que descargó sobre Madrid el lunes.

Recibimos el primer número del periódico que va la luz en Mondariz durante el verano y que lleva por título La Temporada.

Se ha dispuesto que el día 26 del corriente se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Orense, vacante por renuncia de D. Gabino Bugallal.

Será reelegido el mismo.

Termina mañana en la Catedral el solemne octavario del Gorpuz.

Durante todo el día de mañana estarán expuestos al público en los claustros de la Basílica los tapices con que cuenta el Cabildo y que suelen ser muy visitados.

Por la tarde, antes de la reserva, saldrá procesionalmente el Santísimo por las naves y claustro de la Catedral en donde se cantarán cuatro motetes uno en la Soledad y tres en altares portátiles que se colocan en los claustros.

A los solemnes cultos de mañana asiste el Sr. Cardenal Arzobispo.

El crimen de la Herradura

La carta de María Pérez— Quien es

Recordarán nuestros lectores que días pasados, acusábamos recibo de una carta por nosotros recibida y que firmaba María Pérez.

Respecto de dicha carta y de la prensa que la escribió dice nuestro estimado colega de la Coruña El Noroeste lo siguiente:

«Un periódico de Santiago recibió una carta misteriosa, suscrita por María Pérez, presa en la cárcel de la Coruña, pero tan confusa y embrollada que no se pudo averiguar sino que en ella se hace referencia al crimen de la Herradura.

El colega, al dar la noticia, llama la atención de la prensa de la Coruña, para que averigüe quien es María Pérez, y que objeto se propuso al escribir la indescifrable carta.

Hechas las correspondientes averiguaciones resulta perfectamente natural que la epístola sea imposible de descifrar, por la forma y por el fondo.

La comunicante del colega santiagués es María Pérez Caridad, la tan conocida Mariquita, que en el mundo llevaba un mote relacionado con la falta de uno de sus dedos.

La pobre Mariquita tiene perturbada la cabeza, y en la cárcel, donde espera su destino a un manicomio, se enamoró como una loca, naturalmente, de Celestino Rodríguez. Temerosa de que por causa del revuelo que estos días se dió al asunto de la Herradura, fuese trasladada a la Coruña la esposa legítima del ser amado, la infeliz demente cogió la pluma y escribió la carta misteriosa.

Descorrido el velo se ve, pues, que tras la misiva, se oculta todo un poema de amor y de enajenación mental.»

Celestino Rodríguez.—Insistiendo en acusar

La Voz de Galicia dice que recibió una larga carta de Celestino Rodríguez.

Poco nuevo dice. Se limita a negar que haga las graves declaraciones que los lectores conocen por simple deseo de ser trasladado a Santiago, pues está muy bien allí, y sólo tiene tristes recuerdos de la cárcel compostelana, en donde lo tuvieron—añade—hundido en un calabozo, sin luz ni ventilación, durante 27 meses.

Refiere que pide a la Virgen de la Barca, de todo corazón, que le ayude a esclarecer la verdad... «porque todo es cierto: si yo le quitará todo al muerto, lo mismo que dije del dinero también lo diría de las alhajas, porque poco trabajo me costaba, y como yo no se las quitó, no voy a decir que se las quitó sin quitárselas.»

Insiste en denunciar a los novios que en el proceso figuraron como testigos.

«Ellos lo han visto todo, como yo les he visto arrastrar al muerto hasta la muralla de la señora de Labarta. Si ambos me conocieron a mí y a mi mujer, yo también los he conocido a ellos, pero no sabía como se llamaban. Como vieron correr a un hombre y a una mujer, tenían miedo de que como ellos también eran lo mismo y alguno los viera, y por eso fueron a declarar ante el señor juez que sintieran dos voces. No les convenía decir que conocían a los delincuentes, porque si no también yo los conocía a ellos.»

Nada más dice de particular.

Hemos tenido el gusto de saludar de regreso de Madrid a nuestro querido amigo el Presidente de la Cámara de Comercio Sr. D. Lorenzo López de Rego acompañado de su distinguida señora.

Sean bienvenidos.

El comerciante de la Habana D. Santiago Puente Rouse, presidente de la Sección de Recreo y Adorno del Centro Gallego, salió para Nueva York y San Luis, de donde vendrá a Galicia a pasar una temporada.

Muchos amigos salieron en el remolcador Clara a despedirlo hasta más allá del Morro.

Mañana amenizará el paseo de la Alameda, de seis y media a ocho y media, la banda del regimiento de Zaragoza.

Ejecutará las siguientes piezas:

- 1.ª Pasodoble.
2.ª Mazurka.
3.ª Intermezzo ópera «Cavallería Rusticana, Mascagni.
Serenata «Mujer y Reina», (á petición) Chapí.
4.ª «Andante con moto y allegro ferochi de la tercera Sonata», Weber.
5.ª Fantasia de la ópera «Lohengrin», Wagner.
6.ª «Fadinhos».

Se celebró hoy ante la sala de la audiencia, en juicio oral la vista de la causa instruida en el Juzgado de Santiago por injurias.

Representó a la parte ofendida el joven y elocuente letrado Sr. Rodríguez Yiguri que pronunció un brillante informe.

Defendió a la procesada el abogado Sr. Mosquera que también estuvo elocuente.

Ha sido nombrado secretario de la Escuela de Comercio de Coruña, don Enrique Real Magdaleno.

La matanza de reses habida en el maeo fué de 22 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.436 kilos de carne.

El distrito de Arzúa tiene desde hoy una deuda más para con su digno representante en Cortes Sr. Burell.

La carretera de Puente Arcediogo a Lalín que hacia cuarenta años dormía el sueño del olvido, fué sacada a subasta marced a las gestiones del activo y celoso diputado.

Han regresado de Lourdes y Bilbao los señores de Varela Manévez y de Lourdes y Lisboa D. Antonio Vázquez Queipo acompañado de su distinguida señora y sobrina Carmen.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana ha fallecido la distinguida señora doña Rita Martínez Alcoz, viuda de Muñiz.

Era la finada persona que por sus virtudes se hacia acreedora al efecto de cuantos la conocían.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia y con especialidad a su hijo político nuestro amigo el teniente alcalde don Pedro Cayón.

Ayer al salir del edificio de Fonseca un tribunal de exámenes de Farmacia uno de los profesores que lo componían fué objeto de una manifestación hostil por parte de los alumnos que por dicho tribunal habían sido reprobados.

De los principales autores de ella dióse conocimiento al Ilmo. Sr. Rector para que en su vista proceda.

Hállase en esta ciudad el distinguido oficial del ejército portugués, capitán Sr. D. Manoel Sotto Mayor.

Hoy visitó el cuartel de Santa Isabel recorriendo todos los departamentos de que consta y haciendo del mismo grandes elogios.

También elogió el distinguido oficial portugués el excelente estado del regimiento de Zaragoza.

La oficialidad de este cuerpo obsequió a su compañero del vecino reino con dulces y licores en el cuarto de banderas, acompañándole después una nutritiva comición hasta la fonda donde se hospedó.

El capitán Sr. D. Manoel Sotto-Mayor vino a Santiago con objeto de hacer compras para el trousseau de una hermana suya que en breve contraerá matrimonio.

Es el Sr. Sotto-Mayor un militar de distinguido porte y de bizarría demostrada en las campañas de Africa y que le valieron las distintas condecoraciones que lucía hoy.

MINAS DEL SAR SANTIAGO

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 25 del corriente en su domicilio calle del Preguntoiro número 35, con objeto de dar cuenta de la gestión y balance correspondiente y tratar de varios asuntos comprendidos en el artículo 17 de los Estatutos.

Con arreglo al artículo 18 de dichos estatutos, para tener derecho de asistencia a la junta es necesario depositar en la Caja de la Sociedad, casa del Sr. D. Oímpio Pérez, de Santiago, antes del citado día 25, por lo menos 48 horas, el número de acciones que determina el mencionado artículo.

Santiago Junio 7 de 1904.

El Presidente, ANTONIO SIERRA.

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Roentgenisfilítico COSTANZI»

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Medardo, obispo, San Heraclio y San Salustiano.

Santos del día de mañana.—Santos Primo y Feliciano, herms. mrs., San Ricardo, ob., y San Julián.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Tributación de alcoholes

Discurso anunciado.—Modificaciones admitidas.—Espectación.

Madrid 8 (8)

Se anuncia que en el debate sobre el proyecto de tributación de alcoholes interviendrá hoy nuevamente el ministro de Hacienda.

Dicen los que se consideran bien informados que el Sr. Osma explicará el criterio que sustenta en la admisión de modificaciones al citado proyecto.

Estas noticias han despertado expectación entre los alcoholeros y seguramente que muchos de estos concurrirán esta tarde a la sesión del Congreso.

Información rectificada

El «Diario Universal» Su anuncio.—Rectificación.

Madrid 8 (8)

Ayer y dándose por bien informado, dijo el Diario Universal que al cerrarse las Cortes se planteará una crisis parcial.

Según la información del citado periódico el objeto de la crisis sería dar entrada en el ministerio a un amigo del Sr. Villaverde.

Señalaba el citado periódico al señor Rodríguez San Pedro como ministro que cesaría en su cargo.

Añadía el citado periódico que sustituiría a dicho ministro en la cartera de Estado el conde de San Bernardo. Los ministeriales niegan veracidad a dicha información.

Mitin á tiros

De Nueva York.—Al aire libre.—Colisión.—Muertos y heridos.—Los gendarmes.

Madrid 8(9)

De Nueva York telegrafían diciendo que cerca de Colorado se celebró un mitin al aire libre en el cual se produjo un serio desorden.

Los asistentes al mitin tomaron parte en la discusión entablada llegando a las manos ambos bandos.

La concurrencia anduvo á tiros y de la colisión resultaron algunos muertos y varios heridos.

La gendarmería intervino en la colisión, haciéndoles frente los contendientes.

Después de muchos esfuerzos pudo restablecerse el orden.

Efectos de una tormenta

En Castuera.—Casas inundadas.—

En Belchite.—Cosechas perdidas.—

En Casetas.—Celador muerto.

Madrid 8 (10:30)

Se reciben en esta corte noticias de los estragos causados ayer por la tormenta.

En Castuera descargó una gran granizada seguida de fuerte lluvia.

La mayor parte de las casas fueron inundadas por el aluvión.

La granizada causó grandes pérdidas en los campos.

En Belchite la tormenta también descargó con gran fuerza siendo causa de que se perdiesen las cosechas.

En Casetas una chispa eléctrica causó la muerte a un celador de teléfonos que se había guarecido cerca de una casita al descargar la tronada.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

La Amuebladora

30 y 32, Rúa del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanos y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronce, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Un joven muerto

En Madrid.—Lo que dicen.—Creencia de los médicos.—Detenciones.

Madrid 8 (10'30)

En el Paseo de la Florida y frente al restaurant de Niza se encontró esta mañana el cadáver de un joven de 16 años de edad.

Se preguntó á los dueños y dependientes del citado restaurant y dijeron que, aunque no habían visto cuando se murió, creen que habrá sido acometido de un síncope y al caer de una silla el golpe le ocasionó la muerte.

Los médicos que reconocieron el cadáver abrigan la sospecha de que se trata de un crimen.

El juzgado ha ordenado la detención de varias personas.

Catástrofe en una Mina

Noticia oficial.—La mina Melendreras.—Muertos y heridos.

Madrid 8 (10'30)

El gobernador civil de Oviedo telegrafía al ministro de la Gobernación dando cuenta de una explosión habida en una mina de aquella provincia. Dice el despacho que la mina donde ocurrió la explosión es la denominada Melendreras.

Añade que á causa de la explosión sobrevino el derrumbamiento de una galería y que resultaron varios obreros muertos y heridos.

Más detalles.—La causa de la explosión.—Los ingenieros directores.

Madrid 8 (11'15).

Se reciben nuevos telegramas de Oviedo ampliando las noticias de la explosión habida en la mina Melendreras.

Según estos despachos el culpable de la explosión es uno de los obreros que en la misma trabajaban.

Parece que el aludido obrero cometió una imprudencia análoga á la que causó la catástrofe de Villanueva de las Minas en la provincia de Sevilla.

Los ingenieros directores de la mina aseguran que los servicios allí se llevan en las condiciones legales y que no puede achacarse, por tanto, la catástrofe á exceso de trabajo ni á falta de precauciones para evitar desgracias.

El número de muertos.—Heridos graves.

Madrid 8 id. id.

Seguidamente de ocurrir la catástrofe de Melendreras, se comenzaron los trabajos de salvamento de los obreros que se hallaban en las galerías de la mina.

Se extrajeron catorce cadáveres de otros tantos obreros.

Algunos aparecen horriblemente desfigurados.

También fueron recogidos muchos heridos. Seis de estos últimos están muy graves y se teme que fallezcan.

Sesión del Congreso

Sin diputados.—Falta de número

Madrid 8 (13)

Esta mañana fué muy escaso el número de diputados que concurrieron al Congreso.

Cuando iba á comenzar la sesión un diputado pidió que se contase el número de diputados y, como no era suficiente se suspendió su celebración.

Habla Maura

Después de las sesiones.—Consejo de ministros.—La cuestión de los alcoholes.

Madrid 8 (14'30)

Hoy, al recibir á los periodistas el señor Maura dijo que esta tarde se celebrará consejo de ministros.

El consejo se celebrará después de terminarse las sesiones de Cortes.

Hablando de la cuestión del proyecto sobre alcoholes dijo que considera ya terminado este asunto.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Notificación Oficial.

	DIA 7	DIA 8
4 por 100 interior.	76'45	76'40
Id. fin corte, firme.	78'47	76'45
5 por 0/0 amortizable	96'30	96'30

ACCIONES

Banco de España..	488'00	486'50
C. Arrend. Tabacos	429'50	428'50

CAMBIOS

Paris, vista.	38'70	38'60
Londres, vista.	00'00	34'85

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 85'77.

Monoheta

**

Papel del Estado

Comprá y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo.—Santiago de 9 á 2.

Monoheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda el piso 2.º de la casa número 8, de la calle de Santa Cristina. En el comercio de Pombo informarán.

Se arrienda la casa de la Plaza de Cervantes núm. 11, Azabachería núm. 12, darán razón.

Se arrienda desde 1.º de Mayo la casa número 20 de la Fuente de San Antonio. Fajera de Adentro 2, informarán.

Se arrienda el segundo piso de la casa número 9 del Infiernito de Arriba. En la misma casa informarán.

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 20 de la Algalia de Arriba, con todo el servicio independiente, en la misma darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 25 de la calle de la Azabachería. Se informará de precio y condiciones en la misma casa, primer piso.

Se arriendan los bajos de la casa número 20 de la Algalia de Arriba. En la Plaza de Cervantes 24 darán razón.

AVISO AL PÚBLICO

En el antiguo almacén de vinos de la Fuente de San Antonio, frente á la calle de Sar, se recibió una gran partida de vinos de Castilla, Rioja y Rivero, donde se expende por cuartillo á 30 y 35 céntimos, adquirido por él mismo en las mejores bodegas de los puntos mencionados. Al por mayor lo mismo para fuera que para dentro del pueblo en Conjo y Cardenal Payá á precios económicos.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

DEPÓSITO DE CARBONES

Cardiff para cocinas y máquinas Id. id. para herrerías. Asturias para coquinas y máquinas. Precios sin competencia y clases superior.

JOSÉ PÉREZ FERNANDEZ

Villagarcía de Arosa

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros—BILBAO
CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

Seguros, Incendios, Marítimos, Vales, Rentas vitalicias

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Agente general en Santiago, D. JACOBO MARTÍNEZ, Casas Reales 12.

Portfolio

"Galicia"

Publicación ilustrada que dá á conocer gráficamente la región gallega, tan abundante en monumentos históricos y artísticos, florecientes pueblos, marinas y paisajes pintorescos, tipos y costumbres especiales, etc.; acompañando á los grabados notas explicativas redactadas por competentes escritores.

Próximo á terminarse la publicación de la 1.ª serie, que consta de 24 cuadernos y un Apéndice con vistas de La Benéfica, Casa de Salud de los gallegos en la Habana, se anuncia que en breve se pondrá á la venta el tomo, lujosamente encuadernado, al precio de 20 pesetas.

Se avisa á quienes deseen completar sus colecciones, que por estar á punto de agotarse la mayor parte de los cuadernos publicados, no demoren la adquisición de los que les falten.

CUADERNO 60 CÉNTIMOS

Tapas especiales: 3 pesetas

(Oportunamente se anunciará la publicación de la 2.ª serie para la que se admitirán suscripciones.)

EDITOR: PEDRO FERRER—La Coruña

Corresponsales:

Las principales Librerías de España y América

En Santiago: D.ª Josefa Escribano, D. José Galí, D.ª Dolores Porto viuda de Rey y D. Ventura Villar.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Las de mejor resultado Wertheim

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

Gran almacén de música pianos é instrumentos

DE

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Immense surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, é órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.



Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio á dos millo, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacerse

se expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapores.

Tarjetas al minuto precios económicos.

Carbones Minerales

DEL REYNO. EXTRANJEROS Y COK

RUA TRAVIESA, 18 y 20



LA SEÑORA

D.ª Rita Martínez Alcoz

VIUDA DE FERNANDEZ MUÑIZ

falleció ayer á las nueve y media de la noche, á los 78 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hijos, doña Matilde y doña Vicenta; hermana, doña Petra; hijo político, don Pedro Cayón; nietos, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN á las personas de su amistad se dignen asistir á los funerales de entierro, que se celebrarán mañana jueves, á las diez y media, en la iglesia del Pilar y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Fonseca, 2, al cementerio general.

Igual súplica hacen para el funeral de honras, que se celebrará el sábado, á las once de la mañana, en la misma iglesia.

NO SE RECIBE DUELO.

Santiago, 8 de Junio de 1904.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo concedió 20 días de indulgencia á todos sus diocesanos que rezaren tres veces el Padre Nuestro, Ave María y Glor á Patri, por el alma de la finada.

AMALIA PORTSANI.---Modista

1, TORAL, 1.---PRINCIPAL

Sombreros de señora y niños para la estación de verano.---PRECIOS ECONOMICOS.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS



Roob Antisifilítico Inyección Vegeta COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escorzos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones génito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los increíbles e. pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

Advertisement for Brandreth pills. Includes text: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth', 'Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.', 'Curan el Estreñimiento Crónico.', 'Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos.' Includes an illustration of a woman.

Advertisement for Ailcock plasters. Includes text: 'Emplastos Porosos de Ailcock', 'Remedio universal para dolores.', 'Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.' Includes an illustration of a hand holding a plaster.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO. El día 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor ALFONSO, XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YOR, CUBA Y MEJICO. El día 26 del corriente, saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor BUENOS-AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El día 11 del corriente saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONSERAT

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS. El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor escalas intermedias, el vapor ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el magnífico vapor P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVARDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO. El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informarán en Santiago los Sres. PUERTAS y ROA, Preguntoiro 15.

Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL. Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Junio el vapor SANTA-FÉ

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Junio de 1904 el magnífico vapor de 7.000 toneladas CORDILLERAS

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones--Tránsitos--Seguros--Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS. Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Advertisement for hair care. Text: 'El orgullo de la mujer es su cabello. ¿Y por qué no? Aun una cara hermosa pierde su atractivo si el cabello es claro, corto, basto y descolorido. Un cabello hermoso, rico, un cabello sedoso siempre atrae. Puede usted poseer ese cabello con sólo emplear el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Quedará usted encantada con él. Cura la caspa, hace crecer el cabello ó impide que se caiga. Si el cabello ha perdido su brillo ó se vuelve gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaurará con seguridad su color natural. Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador.'

Advertisement for insecticide. Text: 'EL VERDADERO TORD-TRIFE. Marca registrada ante el tribunal de Comercio de Paris y Marsella, en 1854. ESPECÍFICO FRANCÉS INVENTADO POR ALBERT DE COUSSEAU. Este producto francés sirve para la destrucción completa de RATAS, RATONES, TOPOS y CUCARACHAS, sin ningún peligro para los animales domésticos. PRECIOS: Paquete pequeño, 30 céntimos.—Idem grande, 60 Idem.—Idem doble, 1 peseta. EL TORD-TRIFE de Albert Cousseau, ha obtenido en las Exposiciones las más altas recompensas, concedidas á los productos de su índole y se recomienda por su eficacia, por la seguridad del empleo y su precio reducido. Está empleada con el mejor éxito en las Casas, Cortijos, Cuadras, Bodegas, Fábricas, en el Campo á bordo de los Buques, en una palabra, en todas las partes donde abundan los roedores. Las Ratas, Ratones, Escarabajos y Cucarachas, son irremisiblemente atraídos por su olor, la comen con glotonería y mueren rápidamente.'

Advertisement for insecticide liquid. Text: 'PROBAR Y JUZGAR Insecticida Cousseau en liquido. Mata instantáneamente las Chinchas, Pulgas y Hormigas. Precio 3 pesetas frasco grande y 1'50 pequeño. Modo de usarlo.—Para las chinchas, se moja con un pincel el lugar donde se crían, para las pulgas se salpica un poco con el líquido y para las hormigas, se le rocía en los hormigueros. Venta exclusiva por toda Galicia Ricardo Bermejo, almacén de drogas, Santiago, Galicia. En esta imprenta se vende papel viejo para envolver'

Advertisement for stomach medicine. Text: 'EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA LA RENOVACION DEL ESTÓMAGO Ó SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ. No cumpliríamos un deber humanitario si de nuevo no llamáramos la atención de los incrédulos sobre las cualidades curativas de este remedio heroico que en poco tiempo ha conseguido el primer lugar entre todos sus similares. No nos cansaremos de repetir una y mil veces que la Solución Estomacal Sánchez es el único remedio que cura de una manera absoluta y definitiva todas las afecciones del aparato digestivo (exceptuando el cáncer y las úlceras de carácter maligno). En otras enfermedades; en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, acedias, ardores, bocanadas de agua, vómitos después de las comidas, diarreas y digestiones difíciles se reconoce infaliblemente la mejoría al segundo día de tratamiento. Muchos enfermos que hasta hoy eran reconocidos como incurables y que probaron otros preparados sin resultado alguno, han tomado nuestra Solución Estomacal Sánchez y con un solo frasco ó antes de terminarlo se han curado milagrosamente. Ni uno solo ha dejado de sentir los saludables efectos de este medicamento desde las primeras dosis. Debid á la «idiosincrasia» ó temperamento del individuo, y á la renovación resolutiva completa que la Solución Estomacal Sánchez, ocasiona en el estómago de los enfermos, sienten en la mayoría de los casos y en las primeras tomas, algunos mareos que si bien molestan un poco al paciente, son señales precursoras é infalibles de su completa curación. Hemos observado y seguimos observando estos efectos en millares de casos; pero como nuestra modesta preparación no contiene materia alguna que por el uso ni por el abuso pueda ser nociva al organismo, y además no contiene tampoco ningún calmante activo de los que con tanta frecuencia se usan y son siempre perjudiciales para la salud; los más eminentes médicos atribuyen estos mareos más ó menos intensos á los efectos saludables del específico, anulando ó disolviendo las substancias morbosas del aparato digestivo. Es verdaderamente prodigioso conseguir la curación completa de tantos enfermos crónicos reputados incurables, y devolverles la salud perdida y el bienestar por medio de nuestra Solución Estomacal Sánchez que representa una combinación químicamente hecha y habilmente dosificada de novísimos medicamentos (vegetales) descubiertos por el Doctor Sánchez de Alhaurín (Almería) y que resultan reconocidamente benéficos para curar de una manera radical, absoluta y definitiva todas las afecciones del estómago. Millares de certificados obran en nuestro poder que acreditan la bondad de nuestro específico; pero como somos contrarios decididos de publicarlo, porque se abusa mucho de tan gastado procedimiento, creemos que el mejor reclamo es ofrecer nuestro producto en la forma que lo hacemos, seguros de que el público hará del mismo la propaganda merecida según los efectos que produzca. DE VENTA: Doctor Andreu, Rambla Cataluña, 66.—Sociedad Farmacéutica Española, pasaje de San José.—Sucursal de Vicente Ferrer, Plaza del Angel.—Luis Amargós, Plaza de Santa Ana.—Viuda de S. Alsina, Pasaje del Crédito.—A. Serra, Palaya, 9.—Juan Viladot, Rambla Cataluña, 36.—Carbó, Plaza Urquinaona.—C. Sarrias, Plaza Regomir.—Freixas, paseo de Gracia, 99.—Herrerros, (Farmacia del Siglo), Rambla San José, 23 J. Suanza, Escudillers, 8.—Botta y Baltá, Rambla Cataluña.—Roman Pereiro, Huérfanas Santiago, principales farmacias y droguerías.'

IMPRESA DE EL ECO DE SANTIAGO GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

También se imprime con TINTA DE COPIAR.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

desde 8 á 30 pesetas ciento. Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratísimos. Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia, B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los correosales que esta casa tiene en varios pueblos. 26, GELMIREZ, 26, SANTIAGO.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS. Viajes rápidos en quince días. El día 3 de Febrero saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MILE de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes irigirse á sus Agentes en Villagarcía, SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. El 18 de Junio se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor MADRILEÑO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutará de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Mádras, 4.

Advertisement for La Catalana insurance. Text: 'LA CATALANA. COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIA. CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES. Treinta y cinco años de existencia Capital y existencia 30.000.000. Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean. Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen. Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75. Comisión general de las cuatro provincias de Galicia. Señores Tejero Pérez y Gil. LA CORUNA. Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López. REPRESENTANTE EN SANTIAGO D. Bernabé Fernández García. SANTA CRISTINA, 7. Peluquería de León. Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal. Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la RU NUEVA, 57.'